

135054



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jesús LUIS SANTAMARÍA ARIÑO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Manso Casanovas, 35-37, ático, por "ENHEBRADOR DE AGUJAS":

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un enhebrador de agujas, el cual, sin descartar el simple uso doméstico, resulta de aplicación notablemente ventajosa para fines industriales, en especial en aquellas operaciones de envasado de productos en sacos cuyas bocas deban ser cosidas a mano. Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, el empleo del dispositivo objeto de la invención, se halla orientado a solventar de manera satisfactoria la economía de tiempo en el enhebrado de agujas, siendo por lo tanto aplicable en todos los casos, sin distinción de si son simples operaciones do-
- 5.
- 10.



mésticas o industriales. Además presenta la particularidad de posibilitar operar al mismo tiempo sobre varias agujas aunque éstas presente distintos gruesos. No obstante todas las ventajas anteriormente descritas, la fabricación de este dispositivo es sencillo y económico.

5. El enhebrador de agujas aludido, se caracteriza por el hecho de estar constituido por una plataforma de suspensión, de cuya cara superior emerge verticalmente una caja rematada superiormente por al menos dos prolongaciones tubulares destinadas a recibir las cabezas de las agujas a enhebrar, mientras que en el interior de dicha caja se aloja una placa corredera longitudinalmente, cuyos lados son oblicuamente divergentes y susceptibles de operar, cuando la placa desciende accionada por medios externos, sobre unos tetones de los que están dotadas unas piezas de extremos acodados, las cuales se hallan articuladas inferiormente en disposición oscilante y solicitadas elásticamente hacia su posición de reposo, cuyos extremos, cuando operan, son susceptibles de introducir el hilo en el interior de unos orificios pasantes de los que están dotadas aquellas prolongaciones tubulares e introducirlos a través de los ojales de las agujas que se hallan dispuestos en su interior.

10. Una de dichas prolongaciones tubulares, por lo menos, está dotada por uno de sus laterales externos de una prolongación anular, cuyo diámetro es mayor que el del alojamiento de aquella, a la cual es susceptible de alojarse una aguja de mayor diámetro, cuya cabeza se acopla a un saliente formado en la caja, de modo que el ojal de esta

15. 20. 25.



aguja quede alineado con el orificio pasante de la propia prolongación y, por lo tanto, operativamente dispuestos para ser también enhebrado por un hilo.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un enhebrador de agujas según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2, también en perspectiva, muestra algunos de los elementos del mecanismo interno del mismo; la figura 4 es una vista en alzado del interior de la caja, y en la que los elementos mecánicos mediante los cuales se realiza la operación enhebradora se hallan en posición de reposo; y la figura 4 es una vista análoga a la de la figura anterior, pero con la salvedad de que dichos elementos se hallan accionados y operativamente dispuestos.

15. Así pues, según la representación de los dibujos, el enhebrador de agujas objeto de la invención, y en una realización preferida, consta de la plataforma o base 1, a través de la cual se apoya el conjunto del dispositivo sobre la correspondiente superficie de trabajo, y de cuya superficie superior 2 emerge hacia arriba en sentido vertical la caja 3, constituida por dos piezas huecas acopladas por los bordes de sus partes abiertas.

20. La caja 3 tiene formadas en su parte superior las prolongaciones tubulares 4 dispuestas en sus extremos, en el interior de las cuales se colocan las cabezas de las agujas,

25.

135054 11 DIC.



de modo que sus ojales quedan enfrentados a los orificios pasantes 5, formado en los extremos inferiores de dichas prolongaciones 4.

5. En el interior de la caja 3 se forman las guías longitudinales 6 a las que se hallan acopladas las aletas 7 de la placa 8, la cual tiene conectado por su borde superior el vástago 9, que sale al exterior e incorpora en su extremo superior el pulsador 10. La placa 8 presenta la particularidad de que sus lados 11 son oblicuamente divergentes y susceptibles de resbalar sobre los tetones 12 que sobresalen transversalmente de los respectivos lados de las pletinas 13, las que, inferiormente, están dotadas de los casquillos 14 que se acoplan a los ejes de articulación 15, salientes de las caras internas de la caja 3.

10. Las pletinas 13 están provistas por sus bordes externos de los salientes 16, los cuales quedan dispuestos para mantener en posición a unos elementos lineales -17- elásticos que actúan a modo de resorte, los cuales quedan enganchados por su parte central en el extremo inferior de las aletas -7-. Este resorte tiende a solicitar elásticamente a ambas pletinas en interior de la caja -3- y levantada la placa -8-, tal como se representa en la figura -3- de los dibujos.

15. Sin embargo, cuando se presiona el pulsador-10- los lados -11- de la placa -8- producen la separación de las pletinas -13-, venciendo la resistencia del resorte -17-, de modo que sus extremos acodados -18- arrastren a los hilos -19-, previamente depositados en las depresiones -20,



formadas al efecto en la caja -3-, hasta introducirlos a todo lo largo de los orificios -5- e introduciéndolos en el ojal de las agujas -21- dispuestas en las prolongaciones tubulares -4-.

5. Debe precisarse que cada una de las prolongaciones -4- admite la recepción de agujas de distinto grueso, y que, por lo tanto, sus respectivos orificios -5- como los extremos -18- de las pletinas -13- poseerán unas dimensiones y tamaños directamente relacionados con esta capacidad de recepción. De este modo de posibilita que con una sola pulsación puedan enhebrarse más de una aguja,

10. Pero para aprovechar todavía más los efectos funcionales del dispositivo que se describen una de las prolongaciones tubulares -5-, por lo menos, está dotada por uno de sus lados externos de la prolongación tubular -21-, la cual queda en disposición en recibir la aguja 22 más gruesa, de las denominadas saqueras, cuya cabeza queda acoplada en el soporte -23,- de modo que su ojal -24- quede enfrentado a la salida del orificio -5- y operacionalmente dispuesto para recibir el hilo arrastrado por el extremo acodado -18- de la correspondiente pletina -13-.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del enhebrador de agujas, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

135054

11



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Enhebrador de agujas, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una plataforma de sustentación, de cuya cara superior emerge verticalmente una caja, rematada superiormente por al menos dos prolongaciones tubulares destinadas a recibir las cabezas de las agujas a enhebrar, mientras que en el interior de dicha caja se aloja una placa corredera longitudinalmente, cuyos lados
10. son oblicuamente divergentes y susceptibles de deslizarse, cuando la placa desciende accionada por medios externos, sobre unos tetones de los que están dotadas unas piezas de extremos acodados, las cuales se hallan articuladas inferiormente en disposición oscilante y solicitadas elásticamente hacia su posición de reposo, cuyos extremos, cuando
15. operan, son susceptibles de introducir el hilo en el interior de orificios pasantes transversalmente de que están dotadas aquellas prolongaciones e introducirlos a través de los ojales de las agujas dispuestas en su interior.

20. 2. Enhebrador de agujas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que una de dichas prolongaciones tubulares, por lo menos está dotada por su lado externo de una prolongación anular, cuyo diámetro es mayor que el alojamiento de aquella, a la que es susceptible de acoplarse una aguja de mayor grueso, cuya cabeza se acopla

135054

11 D



en un saliente de apoyo formado en la caja, de modo que su ojal queda alineado con el orificio pasante, enfrentado a su extremo de salida y, por lo tanto, operativamente dispuesto para ser también enhebrado.

5.

3. Enhebrador de agujas.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de diciembre de 1967

Jesús Luis SANTAMARÍA ARIÑO

p.a.

L. PONTI

P.P.



11 DIC

FIG. 1

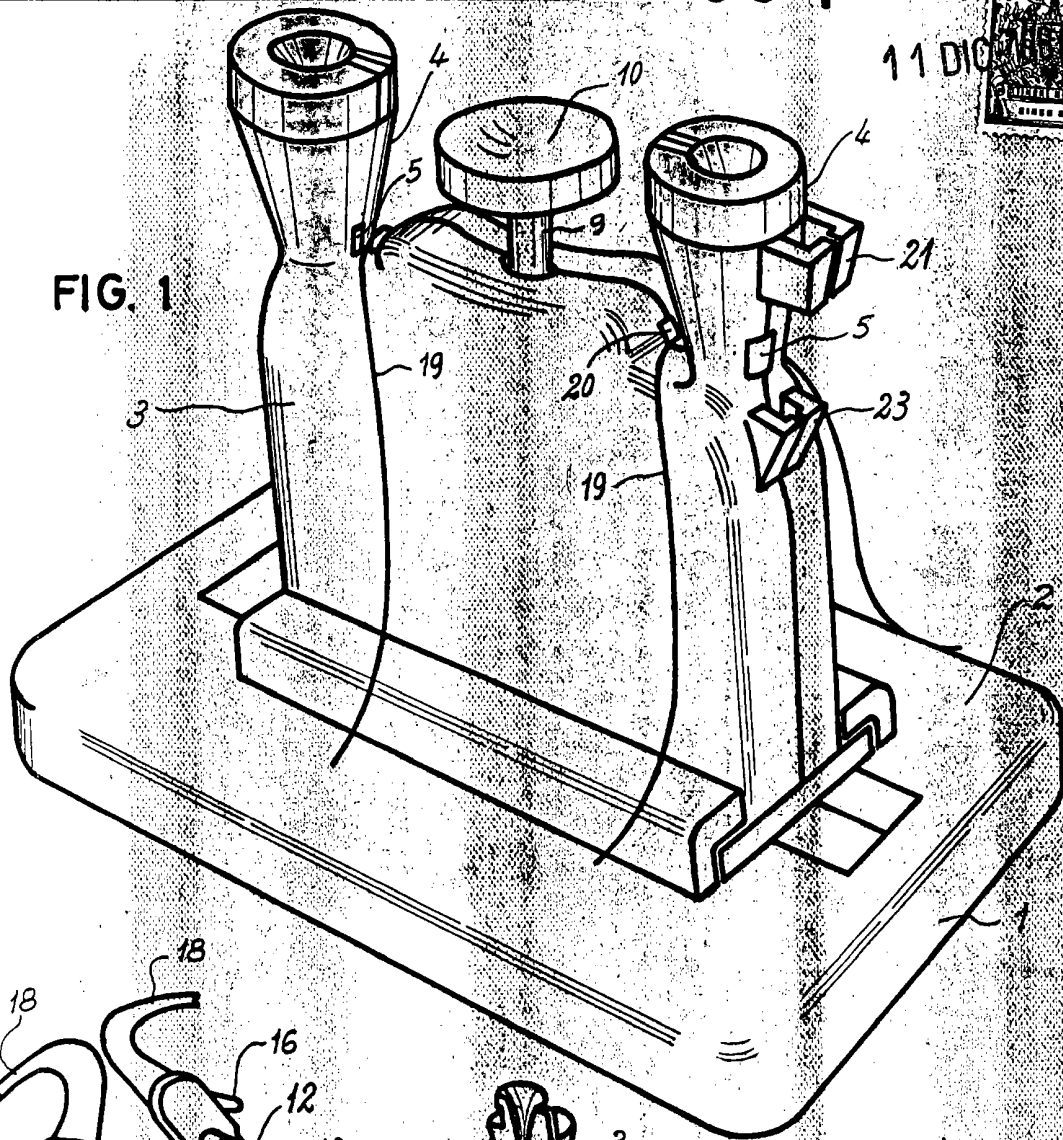
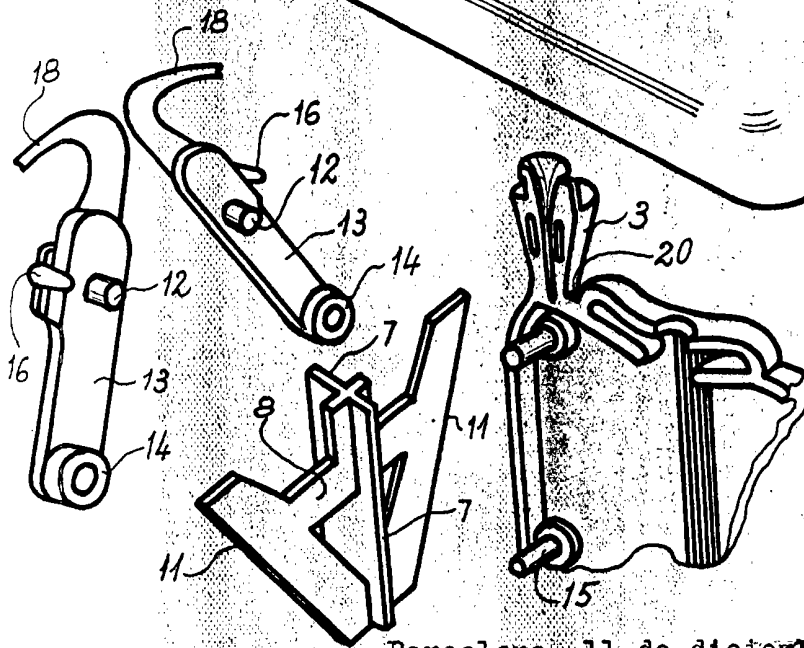


FIG. 2



Barcelona, 11 de diciembre de 1967.
Jesus Luis SANTAMARIA ARINO.
P.º:

I. PONTI
P.º

15 375/2

FIG. 3

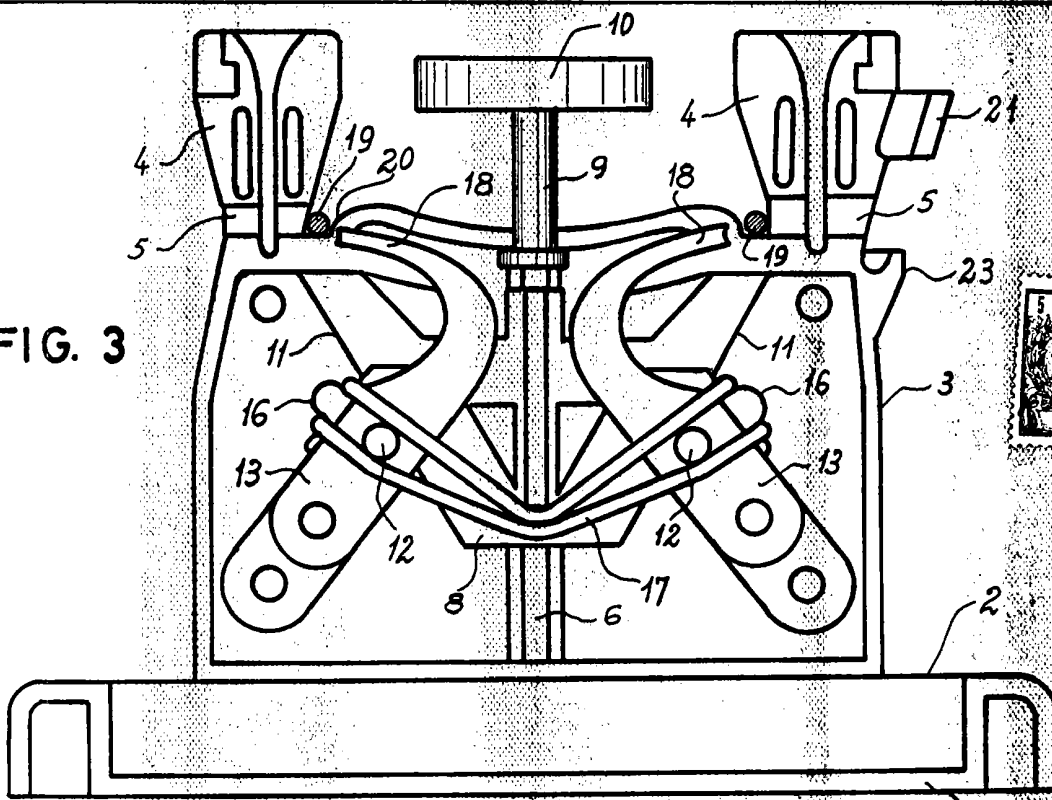
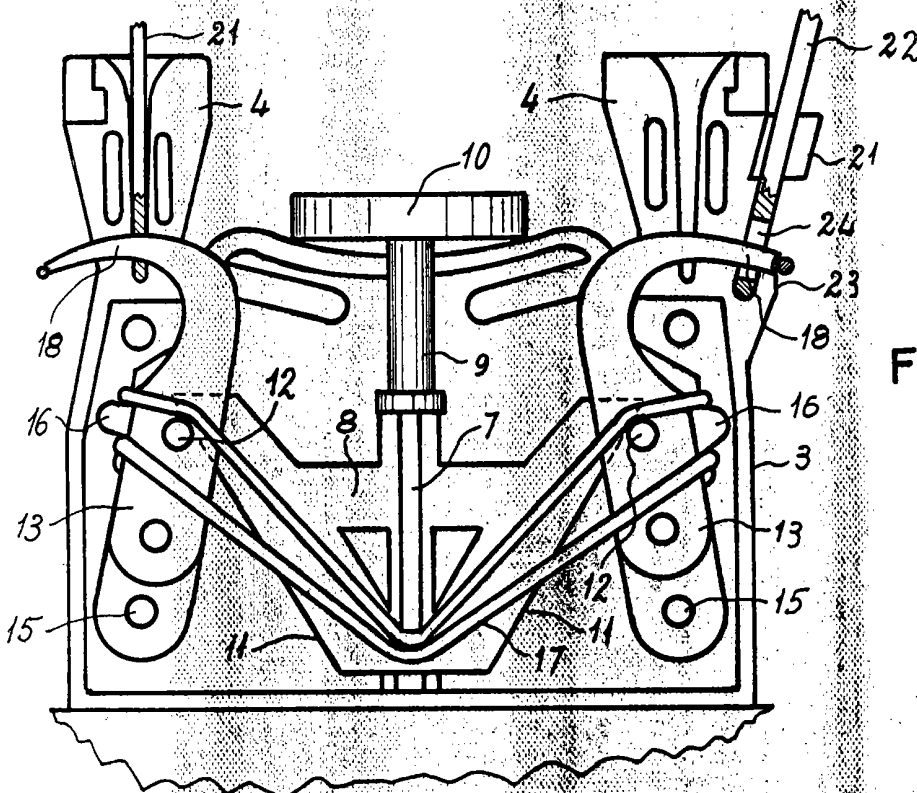


FIG. 4



Barcelona, 11 de diciembre de 1967.
 Jesús Luis SANTAMARÍA ALIÑO.
 p.a. L. PONTI